

España valida su primera ley de muerte digna, con sanciones autonómicas

Cs ha pedido que se debata en los términos originales por voto particular, pero las sanciones serán competencia regional

Amparo Botejara (Podemos), Francisco Igea (Ciudadanos), Jesús María Fernández (PSOE) y Isabel Cortés (PP).



JUE 20 DICIEMBRE 2018. 17.00H

 I. P. NOVA

El **Pleno del Congreso de los Diputados** ha aprobado el texto final de la proposición de [Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso final de su vida](#) que pasará a aprobarse y **debatirse en el Senado próximamente**. La conocida como ley de cuidados paliativos, presentada por **Ciudadanos** para su debate en la [Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Consumo](#) y enmendada por la mayoría de los grupos políticos, ha salido adelante en la **Cámara Baja** con 316 votos a favor y 23 votos en contra.

En la que ha sido una jornada de debate tranquila, el Pleno ha aprobado el **redactado final** en el que se incluye la enmienda del PSOE que elimina el apartado de **sanciones de la regulación y remite a lo que establece cada autonomía en las normas propias** o, en su defecto, a la Ley General de Sanidad. Una medida no apoyada por Ciudadanos que llegó, incluso, a proponer votar el redactado sin el apartado aunque, al final, de mano de la **unión del PSOE, Podemos y los partidos nacionalistas, ha salido adelante**. El voto particular ha sido resuelto por el Pleno con **163 en contra y 176 a favor**.

Hasta el momento de su debate, Ciudadanos no ha querido dejar en mano de las comunidades los **regímenes sancionadores de esta ley** y, por ello, ha solicitado al Congreso la formulación de un **voto particular al texto del dictamen** para mantener como voto particular el texto del Título IV, relativo a infracciones y sanciones que abarcaba

los artículos del 24 al 28 inclusive, [en los términos que constan en el Informe aprobado por la Ponencia.](#)

En declaraciones a *Redacción Médica*, **el portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Francisco Igea**, acusaba al PSOE de 'hipotecar' la viabilidad de esta ley en mano de las autonomías. Aseguraba que el régimen sancionador es el valor de mantenimiento de la misma por lo que "si depende y se aplica de forma diferente en cada región, no todos tendremos el mismo derecho a los cuidados paliativos".

En su discurso en el Congreso, Igea ha acusado a los ponentes de desvirtuar el debate al hablar de "eutanasia o competencias autonómicas". **"En este país se muere mal** y eso lo sabe todo el mundo, excepto en esta cámara", ha puntualizado. Una habitación propia y usar la medicina cuando lo requiere el paciente son las bases de esta legislación que ha defendido Ciudadanos y en la que, a su juicio, prima que se regulen derechos "para todos igual, queramos morir en **Cataluña o en el País Vasco**".

Igea ha criticado a los grupos usar el debate para hablar de eutanasia

El PSOE reclama su trabajo

En el transcurso del debate, **el portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad, Jesús María Fernández**, ha asegurado que con esta ley se cumple "un objetivo largamente perseguido por el PSOE. El derecho a morir con dignidad, el derecho a morir sin dolor, junto a los suyos, en condiciones que garanticen la privacidad y la intimidad. El derecho a tomar decisiones por uno mismo, incluso la decisión de no prolongar artificial e innecesariamente la vida", ha afirmado.

"Esta Ley está basada en los proyectos de ley socialistas estatales y autonómicos y recoge todo **ese acervo del PSOE**", ha puntualizado el portavoz socialista que **ha acusado a Ciudadanos de copiar la iniciativa** "y no dar crédito de los autores".

"Cuando ustedes defienden un régimen sancionador propio en esta ley, en el fondo están cuestionando la Constitución. A ustedes **les sobra todo el Título VIII que establece las competencias de las CCAA**, no creen en el estado autonómico", ha respondido a Ciudadanos en el tema que refiere las **competencias reguladoras de la norma**.

PP y Podemos

Por otro lado, desde el **Partido Popular Pilar Cortés Bureta** ha defendido el trabajo de todos los grupos y ha agradecido a los grupos que escuchen sus iniciativas. "Esta ley es especial porque **nos va a afectar a todos sin importar nuestra ideología**", ha apuntado.

"Estamos regulando todo lo que rodea a un **momento muy difícil de nuestra vida** y en el que los sentimientos están por encima de las cuestiones legales. Por esto **esta ley regula todo para que en ese momento tengamos que pensar en cualquier cosa menos en el aspecto legal**", ha añadido. El PP, además, ha apoyado la enmienda de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)** para que la ley encuadre un **apoyo religioso y espiritual** en ese momento final de su vida.

Desde el grupo parlamentario Unidos Podemos, **la portavoz en la Comisión de Sanidad, Amparo Botejara** ha asegurado que en España están implantados los cuidados paliativos, pero mal. "En España se muere mal", ha denunciado Botejara que **ha criticado a Igea tener una "obsesión sancionadora"**.

"Nosotros estamos por la formación de los **profesionales en cuidados paliativos**. Es necesaria para que se hable de paliar y que esta ley sirva para morir mejor, aunque lo dudamos porque no hay **financiación**", ha finalizado **Amparo Botejara**.

El PP ha apoyado la enmienda de UPN que da derecho a una asistencia espiritual y religiosa que no ha salido adelante